



Circular N°34 /2017

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA LA-MANCHA

Plaza España, 1 19200-AZUQUECA DE HENARES GUADALAJARA
☎ 949 262300 – Fax: 949 883210 – E-Mail: federacion@fedgolfclm.com
Internet: www.fedgolfclm.com

TORNEO DIPUTACIÓN DE CIUDAD REAL

- Lugar:** Golf Ciudad Real.
- Fecha:** 17 de junio de 2017.
- Modalidad:** 18 Hoyos Individual Stroke Play Scratch y Hándicap.
- Categorías:** 2 Categorías, el corte se establecerá en el 50% de los inscritos aproximadamente.
- Inscripciones:** En las oficinas del Club Golf Ciudad Real.
Telf: 926 69 09 05.
E-mail: golfciudadrealcd@gmail.com
Fecha y hora de cierre: el día 15 de junio a las 18:00 horas.
- Participantes:** Podrán participar todos los jugadores aficionados de nacionalidad española o extranjeros que se encuentren legalmente en España (Disposición Adicional Segunda de Ley 19/2007, de 11 de julio), que estén en posesión de la correspondiente licencia en vigor de la Real Federación Española de Golf.
El número máximo de jugadores participantes lo determinará el Comité de la Prueba.
- Reglas de juego:** La competición se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la Real Federación Española de Golf, las Condiciones de la Competición y las Reglas Locales Permanentes de la Federación de Golf de Castilla La Mancha y las Reglas Locales que dicte el Comité de la Prueba.

Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Castilla La Mancha designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente Reglamento. Igualmente, queda facultado para variar las condiciones del Reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Entrega de Tarjetas:

El Comité habilitará una zona para la recogida de tarjetas. Las tarjetas se entregarán nada más concluir el juego, estando presentes un jugador de cada pareja. De no hacerlo así, la pareja podrá ser descalificada bajo la Regla 6-6b.

Premios:

1^{er} y 2^o Clasificado Scratch.

1^{er} y 2^o Clasificado Hándicap de cada Categoría.

Los premios no son acumulables, tendrán prioridad los premios Scratch sobre los Hándicaps.

Premios especiales: Driver más largo y Mejor approach.

Desempates:

En caso de empate para el resultado Scratch se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9b del Libro Verde de la RFEG.

En caso de empate para el resultado Hándicap se resolverá según lo previsto en el Capítulo II Artículo 6.9c del Libro Verde de la RFEG.

Derechos de Inscripción:

La cuota de inscripción será de 18 € por jugador.

La inscripción se abonará en el Club el día del Torneo.

Dicha inscripción es íntegra para el Club organizador.



Los premios se entregarán al finalizar el Torneo.

José María Orozco
Presidente

Pedro Alcántara
Delegado Provincial de Ciudad Real

